



Expediente n.º: 207/2019

Criterios Evaluables mediante juicio de valor, Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Archivos electrónicos «B»

Procedimiento: Contrataciones

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS SOBRES “A”, CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA APERTURA DEL SOBRE “B” PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

Reunidos en el Despacho de la Secretaría-Intervención de la Casa Consistorial, el día 19 de junio de 2019 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del Contrato del *“Servicio de Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Perales de Tajuña (DPD)”*

PRESIDENTA: Yolanda Cuenca Redondo

VOCALES: Alfredo Carrero Santamaría
Francisco Javier García Moruno

SECRETARIA: María Pilar García Bucero

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas, dando cuenta del resultado tras la valoración del sobre A “documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor”, comunicando la puntuación obtenida por cada una de los licitadores, de acuerdo con la valoración de los criterios de ponderación según el acta de la mesa de contratación.

A continuación, la Presidenta invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa. A continuación, se procede a la apertura de los sobres «B» que hacen referencia a la proposición económica. La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran, ofreciendo las proposiciones económicas y demás criterios de cuantificación automática el siguiente resultado:

Empresa	Oferta económica s/IVA	Puntuación
SEGURDADES, S.L.	2.100,00	49,52 puntos
MIGUEL ÁNGEL OLIVARES PÉREZ	2.700,00	38,52 puntos
START UP CDF, S.L.	1.300,00	80,00 puntos



GRUPO UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS, S.L.	2.520,00	41,27 puntos
NUNSYS, S.L.	1.900,00	54,74 puntos

Licitador	Sobre A	Sobre B	TOTAL
SEGURDADES, S.L.	4,00	49,52	53,52
MIGUEL ÁNGEL OLIVARES PÉREZ	17,00	38,52	55,52
START UP CDF, S.L.	5,00	80,00	85,00
GRUPO UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS, S.L.	12,00	41,27	53,27
NUNSYS, S.L.	18,00	54,74	72,74

La Presidenta invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa sobre la apertura de los sobres «B» que hacen referencia, no habiéndose formulado ninguna reclamación.

Por tanto, y conforme a la valoración transcrita, la Mesa **propone** al órgano de contratación la adjudicación del Contrato de **Servicio de Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Perales de Tajuña (DPD)**, al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por **START UP CDF, S.L.**.

Requerir mediante comunicación electrónica al licitador propuesto por esta Mesa de contratación, **START UP CDF, S.L.** para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13:20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y doy fe.

En Perales de Tajuña a junio de 2019

La Mesa de Contratación,

Lo firma manualmente la Secretaria, María Pilar García Bucero,

Firmado digitalmente, en la fecha al margen indicada, por Yolanda Cuenca Redondo,
Alfredo Carrero Santamaría, y Francisco Javier García Moruno